

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Nº Expediente:	CONT24.SERV.8
Área:	Áreas de Brand Management

Objeto del Contrato:	Servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar València mediante nuevas acciones: “Unique València”, “World Paella Day” y “Fest/IN”
-----------------------------	--

Fecha:	26/03/2024	Doc.:	MEMORIA JUSTIFICATIVA – PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
--------	------------	-------	--

1. NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER

La Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana (en adelante, “**VISIT VALÈNCIA**”) tiene entre sus objetivos la promoción de la ciudad de València y de su imagen turística a nivel nacional e internacional, para ello desarrolla distintas acciones encaminadas a la creación de valor en la oferta turística y producción de campañas de comunicación singulares.

La situación actual con un alto porcentaje de ocupación a lo largo de casi todo el año, hacen que la Fundación necesite realizar acciones de creación de valor para promocionar y mejora la oferta de distintos productos turísticos.

La Fundación Visit València no dispone de los medios personales y materiales propios para cubrir las necesidades que se derivan de la prestación del servicio objeto del contrato, al no contar en su plantilla con el personal especializado para realizar estas tareas, ni con los medios materiales adecuados, lo que justifica la contratación externa de este servicio.

2. OBJETO DE CONTRATO

El objeto del contrato es el idóneo para cubrir las necesidades de VISIT VALÈNCIA al tratarse de un contrato de servicios cuyas diversas prestaciones se llevarán a cabo en tres lotes para dotarse durante un año (prorrogable hasta 3 años) de una o varias empresas que ofrezcan los servicios de comunicación y marketing para las distintas acciones que la Fundación requiere

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Presupuesto Base de Licitación que se establece para este contrato asciende a la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL EUROS (175.000 €), IVA no incluido, que se corresponde con las prestaciones objeto del contrato a efectuar durante el plazo previsto de un año. Para establecer estos valores se han tenido en cuenta los costes directos, los costes indirectos y el beneficio industrial del futuro proveedor.

Estas cantidades, obedecen al siguiente desglose (Iva No incluido): Para el cálculo del presupuesto global establecemos la estimación de precios de mercado, conocidos por contratos anteriores:

Lote	Acción	Importe	I.V.A	TOTAL
1	Unique	25.000 €	5.250 €	30.250 €
2	World Paella Day	100.000 €	21.000 €	121.000 €
3	FEST-IN	50.000 €	10.500 €	60.500 €
	TOTAL	175.000 €	36.750 €	211.750 €

1	Unique	25.000 €
1.a	Mantenimiento microsite	7.000
1.b	Carga contenidos	7.000
1.c	Contenido audiovisual	4.000
1.d	Estudio posicionamiento web	2.000
1.e	Informe mensual	500
1.f	Costes indirectos	2.000
1.g	Beneficio industrial	2.500
	Total	25.000

2	World Paella Day	100.000 €
2.a	Creación campaña	6500
2.b	Acciones netoriedad	2000
2.c	Actualización materiales	1000
2.d	Gestión redes sociales	3.000
2.d	Campañas digitales	10000
2.e	Creativid.Restaurant Week	0
2.f	Campaña en medios	18.000
2.g	Mantenimiento microsite	1.500
2.h	Actualización website	2.500
2.i	Zona de descargas	500
2.j	Video resumen	1.500
2.k	Evento principal	38.000
2.l	Informe	500
2.m	Costes indirectos	6.000
2.n	Benficio industrial	9.000
	Total	100000
3	FEST-IN	50.000 €
3.a	Imagen gráfica	6.000
3.b	Microsite	2.000
3.c	Agencia de comunicación	3.000
3.d	Coordinación evento	6.000
3.e	Seguimiento acciones	3.000
3.f	Campaña publicidad	16.000
3.g	Campaña digital	5.000
3.h	Informe	500
3.i	Costes indirectos	4.000
3.j	Beneficio industrial	4.500
	TOTAL	50.000 €

El Valor Estimado del contrato asciende a la cantidad de SETECIENTOS MIL EUROS (700.000 €), IVA no incluido, contemplando las prestaciones objeto del contrato a efectuar durante el plazo previsto de un año y la posibilidad de prorrogarlo por tres años más.

4. VERIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Ha sido recabada la correspondiente verificación de disponibilidad presupuestaria por parte del Subdirector de la Fundación para el ejercicio 2024, y su compromiso de gasto plurianual extendiendo sus efectos económicos y su reflejo contable al ejercicio 2025-2028 por los importes contractuales correspondientes a dichos ejercicios haciéndose constar mediante firma de la presente la existencia de crédito suficiente para atender el gasto que generará la contratación pretendida dentro de las partidas Estrategia 1. Crear Valor para el Visitante y Estrategia2. Actualizar Marca y Mercados.

5. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación competente es el Director Gerente de VISIT VALENCIA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la LCSP y en sus Estatutos.

6. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Para la adjudicación del presente contrato se seguirá el procedimiento abierto establecido en el artículo 156, por cuanto el mismo garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública, libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos.

7. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.4 de la LCPS, la presente memoria justificativa deberá constar incorporada en el expediente de contratación junto con el resto de información y documentación exigida en el precepto citado.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 63.3. de la LCSP, la toda la documentación que conforma el expediente de contratación, entre ella la presente memoria justificativa, deberá publicarse en el Perfil de Contratante de VISIT VALENCIA alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos firman la presente,

EL RESPONSABLE DE ÁREA

Fdo: Miguel Angel Pérez

EL SUBDIRECTOR

Vº Bº DIRECTOR GERENTE

Fdo. José Villar Rivera

Fdo: José Antonio Franco